

**INDAGROPEC C. A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
Siglas y abreviaturas utilizadas	
<b>INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE</b>	
Dictamen profesional de los Auditores Independientes	1
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de cambios en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas explicativas a los estados financieros	8 en adelante

## RELACION DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>CONTENDIO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
La Compañía	Indagropec C.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IASC	Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
PYMES	Pequeñas y medianas entidades
IVA	Impuesto al valor agregado
IRF	Impuesto de retención en la fuente
IR	Impuesto a la renta
NCI	Normas de control interno
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
N°	Número
RO	Registro oficial
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD	Dólares de los Estados Unidos de América



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Cuenca, 17 de Abril de 2017**

**A la Junta General de Accionistas de:  
INDAGROPEC C.A.  
INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDAGROPEC C.A.**, al 31 de Diciembre del 2016, que comprenden, estado de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INDAGROPEC C.A.**, al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y según disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías.

**Fundamento de la opinión**

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de acuerdo con el código de ética y de conformidad con lo requerido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

3. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y de los controles internos que considere relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, asuntos relacionados de la contabilidad. A menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.



**Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de supuesto de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como un negocio en marcha. ↴



## NEXO AUDITORES NEXAUDIT CÍA. LTDA.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las notas a éstos, que representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos claves de la auditoría.

### Énfasis

5. La auditoría externa correspondiente al período 2015, ha sido efectuada por otro auditor, representada por el CPA. Víctor Hugo Reyes, quien en su dictamen con fecha 15 de Abril de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros.
6. Mediante oficio N° SCVS.IRM.UCI.2016. 0348 se da a conocer que la Superintendencia de Compañías, según resolución N° SCVS.IRM.160059, con fecha 22 de Marzo de 2016, se resuelve la intervención de la compañía Indagropec C.A., para lo cual designan como interventor externo al Ingeniero Byron Maldonado Ontandeda. A la fecha de emisión del presente informe la compañía continúa intervenida.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016, se emite por separado en el informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Según lo establece la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de Julio de 2017.

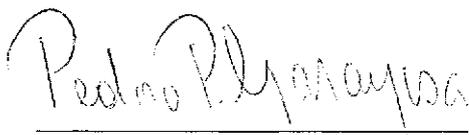
*Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda.*

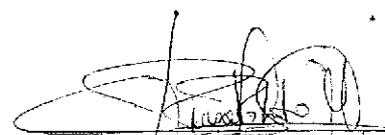
SC.- RNAE N° 942

Ing Com. Saúl Vázquez León, MCF  
GERENTE  
Registro Nacional No.28990

**INDAGROPEC C.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2	53.072	15.392
Activos financieros	3	243.143	53.011
Inventarios		15.337	16.686
Activos por imp. corrientes y otros	4	126.451	108.898
Servicios y otros pagos anticipados		4.651	21.556
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo (neto)	5	1.243.616	1.112.627
Activos biológicos	6	336.284	358.477
Activos financieros		-	231.310
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>2.022.554</u></b>	<b><u>1.917.958</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar	7	198.375	245.390
Obligaciones con instituciones financieras		-	10.950
Otras obligaciones corrientes	8	114.911	82.859
Cuentas por pagar relacionados	9	712.681	-
Otros pasivos corrientes		4.004	7.508
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones con instituciones financieras		-	10.035
Cuentas por pagar relacionados		-	936.513
Provisión por beneficios a empleados	10	31.541	30.150
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>1.061.512</u></b>	<b><u>1.323.405</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital	11	800	800
Aporte a futuras capitalizaciones		44.200	-
Reservas		2.029	2.029
Resultados acumulados + Reservas		749.656	576.963
Resultado del ejercicio		154.943	14.761
Otros resultado integrales	12	9.414	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>961.042</u></b>	<b><u>594.553</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>2.022.554</u></b>	<b><u>1.917.958</u></b>

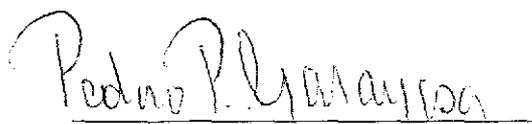
  
 Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda  
 Gerente

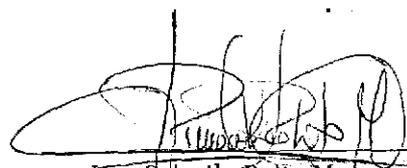
  
 Ing. Priscila Palta Mená  
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**INDAGROPEC C.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de bienes (neto)	<b>13</b>	2.021.302 /	1.661.779
Costo de ventas		(1.529.255)	(1.451.523)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>492.047</b>	<b>210.256</b>
Gastos de ventas	<b>14</b>	(128.253)	(46.267)
Gastos administrativos	<b>15</b>	(122.850)	(103.249)
Gastos financieros		(3.963)	(4.776)
Gastos no deducibles		(24.671)	(8.206)
Otros ingresos		<u>15</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>212.325</b>	<b>47.758</b>
15% Participación trabajadores	<b>16</b>	(31.849)	(7.164)
Impuesto a la renta, único sector bananero	<b>16</b>	(25.533)	(25.833)
<b>Resultado del ejercicio después de impuestos</b>		<b>154.943</b>	<b>14.761</b>
Otros resultados integrales		<u>9.414 /</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<b><u>164.357</u></b>	<b><u>14.761</u></b>

  
 Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda  
 Gerente

  
 Ing. Priscila Palta Meha  
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INDAGROPEC C.A.ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

	Capital social	Aporte a futuras capitalizac.	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados provenientes adopción NIIF	Reserva de capital	Reserva de donaciones	O.R.I.	Utilidad del ejercicio	Total
<b>Saldo 01 Enero de 2015</b>	800		2.029	(335.797)	570.566	34.076			8.504	280.179
Transferencia				374.659	(66.541)				(8.504)	299.614
Utilidad del ejercicio									14.761	14.761
<b>Saldo 31 Diciembre 2015</b>	800	-	2.029	38.862	504.025	34.076		-	14.761	594.554
Incremento capital suscrito		44.200								44.200
Donaciones							157.932			157.932
Transferencia				14.761					(14.761)	-
Utilidad del ejercicio									154.943	154.943
Otros resultados integrales								9.414		9.414
<b>Saldo 31 Diciembre 2016</b>	800	44.200	2.029	53.623	504.025	34.076	157.932	9.414	154.943	961.042

  
Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda  
Gerente

  
Ing. Priscilla Pala Mena  
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

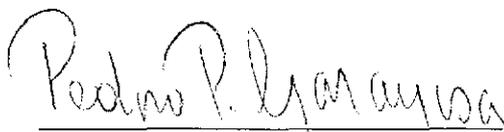
**INDAGROPEC C.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>37.680</b>	<b>3.148</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>264.116</b>	<b>52.045</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>2.063.240</b>	<b>1.608.768</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.062.407	1.608.768
Otros cobros por actividades de operación	833	-
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(1.764.452)</b>	<b>(1.515.191)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.241.800)	(1.149.255)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(442.505)	(365.936)
Otros pagos por actividades de operación	(80.146)	-
<b>Intereses pagados</b>	<b>(3.964)</b>	<b>(4.776)</b>
<b>Impuestos a las ganancias pagados</b>	<b>(32.711)</b>	<b>(36.756)</b>
<b>Otras entradas (salidas) de efectivo</b>	<b>(8.529)</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(15.287)</b>	<b>(35.809)</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(11.537)	(35.809)
Compras de otros activos a largo plazo	(3.750)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(211.149)</b>	<b>(13.088)</b>
Aporte en efectivo por aumento de capital	44.200	-
Dividendos pagados	(10.532)	-
Pagos de préstamos	(244.817)	(13.088)
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>37.680</b>	<b>3.148</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b><u>15.392</u></b>	<b><u>12.244</u></b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b><u>53.072</u></b>	<b><u>15.392</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INDAGROPEC C.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (continuación)  
CONCILIACION DEL RESULTADO CON PARTIDAS QUE NO CONSTITUYEN FLUJO DE EFECTIVO.**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>212.324</b>	<b>47.758</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>21.473</b>	<b>87.525</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	64.422	90.522
Ajustes por gastos en provisiones	14.433	30.000
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(25.533)	(25.833)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(31.849)	(7.164)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>30.319</b>	<b>(83.238)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	41.104	(43.899)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	16.066	(15.500)
(Incremento) disminución en inventarios	1.349	(1.142)
(Incremento) disminución en otros activos	(6.105)	50.312
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(50.520)	72.736
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(1.972)	(24.590)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	30.397	22.389
Variación en otros pasivos	-	(143.544)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b><u>264.116</u></b>	<b><u>52.045</u></b>

  
 Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda  
 Gerente

  
 Ing. Priscila Palta Mejía  
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

INDAGROPEC C.A.- Fue constituida según escritura pública en la ciudad de Machala-Ecuador el día 13 de Mayo de 1992, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 38, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Mayo de 1992, bajo el número 716.

Posteriormente la compañía realiza un aumento de capital mediante escritura pública del 19 de Julio de 1994, con resolución N° 112 y el 11 de Diciembre de 2001, según resolución de la Superintendencia de Compañías n° 450. Según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 450 de la fecha 26 de Noviembre de 2001, registra un aumento de capital, el mismo que es inscrito en el Registro Mercantil el 112 de Diciembre de 2001. Con fecha 23 de Septiembre de 2016, según acta N° 071, los accionistas resuelven aprobar el aumento de capital en USD 45.000. Dicho aumento de capital aún no se encuentra inscrito en el Registro Mercantil.

La actividad económica de la compañía es la exportación de banano y otras frutas tropicales. Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Cultivo de bananos y plátanos.

**1.1. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES**

Los principios y políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Bases de preparación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con:

- NIIF para PYMES, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

**Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los requerimientos de reconocimiento y medición conforme a las NIIF para PYMES se aplican si su efecto es significativo para los estados financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos no mencionados en el listado anterior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%

Partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas. Se considerarán partes relacionadas, entre otros casos los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Activos financieros**

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. Al 31 de Diciembre de 2016, la compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar relacionados cuyas características se explican seguidamente:

**Cuentas por cobrar a partes relacionadas.**- Corresponden a cuentas por financiamientos de préstamos entregados y ventas a sus relacionados que se registran a su valor inicial, no devengan intereses y se liquidan sustancialmente en el corto plazo.

**Provisiones**

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

**Provisión para cuentas incobrables.-** Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía, luego del análisis de cartera en el presente concluye que no es necesario realizar provisiones para cuentas incobrables.

**Inventarios**

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

El costo se determina por el costo específico.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de producción y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables, deducidos los descuentos en compras.

**Servicios y otros pagos anticipados**

Se registrarán los seguros, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

**Activos por impuestos corrientes**

Corresponde a todos los créditos tributarios contemplados en la normativa legal que la Compañía recuperará en el corto plazo.

**Impuesto a la renta**

Se determina de la utilidad gravable (tributaria) la cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero**

Según el Art. 27 "Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.- Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones:

1. Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 2%.

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

*Esta tarifa podrá ser reducida hasta el 1% para el segmento de microproductores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecido para la obligación de llevar contabilidad.*

*2. Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%.*

*3. Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso el impuesto será la suma de dos componentes. El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 1,5%."*

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

**Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes.-** El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

**Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-** Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**Propiedades, planta y equipo**

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas se miden inicialmente por su costo de adquisición.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los terrenos se registran en forma independiente de las instalaciones de inmuebles en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil en años (promedio)	Deprec. %
Edificios	25	4
Instalaciones	28	3,55
Maquinaria y equipo de producción	9	11,11
Vehículos	3	33,33
Plantaciones de banano	15	6,67

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera; para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipo.

**Revaluación.-**El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente.

El activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. Es permitido un ajuste

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

tanto a la baja y al alza en el valor de un activo. Las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio a "superávit por revaluación" a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).

**Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo.**- La entidad estará obligada a dar de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo del que se haya dispuesto, en la fecha en que el receptor obtiene el control de ese elemento de acuerdo con los requerimientos para determinar cuándo se satisface una obligación. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Activos biológicos**

La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Se miden a su costo. En los casos en donde la medición del valor razonable resulte impracticable o en un costo o esfuerzo desproporcionado, los activos biológicos se deben medir al modelo de costo.

**Pasivos financieros a corto plazo**

**Cuentas y documentos por pagar:** Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, registradas a su valor inicial ya que no devengan intereses.

**Cuentas por pagar a diversas relacionadas.**- Que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, ya que dichas deudas no generan costos financieros, son pagaderas en el corto plazo.

**Pasivo a largo plazo**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**Provisiones**

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

**Provisión para jubilación patronal.**- Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

Para este estudio la compañía contrata a una empresa especializada, debidamente calificada por los organismos de control (Actuaría Consultores Cía Ltda).

**Capital**

La compañía tiene un capital de USD 800,00 el mismo que está compuesto por acciones ordinarias, con el valor nominal de USD 0,04 cada una. En el presente período se ha procedido al aumento de capital, el mismo que aún no está legalizado.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva de capital**

Son ajustes contables que se han realizado en períodos anteriores.

**Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF**

Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece la NIIF 1. En el presente período se realiza la transferencia como subcuenta de la cuenta resultados acumulados, como establecen las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**Reserva por donaciones**

Corresponde a donaciones realizadas por las siguientes compañías relacionadas:

- Ramboagro S.A. , con fecha 31 de Octubre de 2014, mediante acta N° 61, dona un departamento en el piso 12 y del parqueo 2 del piso 2 del edificio El Dorado, levantado en el solar 3 manzana 2, dicha donación es registrada el 08 de Agosto de 2016, por el valor de USD 88.886.
- Prodecapri S.A., con fecha 29 de Agosto de 2014, mediante acta N° 56 dona un predio, con numeración lote 2 con una área de 57,58 hectáreas, ubicado en el cantón El Guabo, provincia de el Oro. Dicha donación es registrada el 01 de Junio de 2016, por el valor de USD 77.046.

**Ganancias acumuladas**

Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

**Ingresos**

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas e intereses. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

**Venta de bienes.**- Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Prestación de servicios.-** Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

**Costos y gastos.-** Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, el gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos.

**Impuesto a las ganancias.-** Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

**Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.-** Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único.

**Impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2016 y 2015, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

**1.2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.-** El valor presente de las provisiones para obligaciones depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

- **Estimación de vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo.**- La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.
- **Estimación de vida útil, para los activos biológicos.**- Se miden a su costo. En los casos en donde la medición del valor razonable resulte impracticable o en un costo o esfuerzo desproporcionado, los activos biológicos se deben medir al modelo de costo.

**1.3. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**Factores de riesgos financieros.**- La compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, de liquidez y de operación. Estos riesgos son evaluados en términos de probabilidades de ocurrencia e impacto para ser mitigados con mecanismos de acuerdo a su naturaleza.

- **Riesgos de mercado nacional.**- Los principales riesgos a los que está expuesta la compañía en el mercado, son la reducción de demanda y exposición a las variaciones de precio.

- **Riesgo de tasa de interés.**- Existe una baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés ecuatoriano (2016 tasa activa referencial Banco Central del Ecuador 8,31%).

- **Riesgo de liquidez.**- Las principales fuentes de liquidez de la compañía, son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales y préstamos bancarios. Para

administrar la liquidez de corto plazo, la compañía utiliza flujos de caja proyectados por un período de doce meses, los cuales son ajustados y monitoreados constantemente por la Administración Financiera, con el fin de agilizar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento en sus proveedores o instituciones financieras.

- **Riesgo de capital.**- El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como son: La rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a los productos y a la tecnología y lograr la permanencia en el tiempo.

- **Riesgo de crédito.**- Surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente al mismo, con las siguientes entidades financieras:

<b>Entidad financiera</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco de Machala S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

La calificación de riesgo es tomada de la publicación realizada en la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

**2.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de Diciembre el efectivo está conformado como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Caja	400	400
Fondo Rotativo	1.000	-
Banco de Guayaquil Cta. Cte.No. 0045502350	6.342	7.169
Banco de Guayaquil Cta. Cte.No. 0004625226	-	105
Banco de Machala Cta. Cte. No. 1010044258	44.045	1.744
Banco del Pacifico Cta. Cte. No. 2270250	-	24
Banco del Pacifico Cta. Ahorros	1.285	-
Depósitos en tránsito	<u>-</u>	<u>5.950</u>
<b>Total</b>	<b><u>53.072</u></b>	<b><u>15.392</u></b>

**3.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre, la compañía mantiene deudas por cobrar con partes relacionadas, las mismas que no generan costo financiero, no tienen documentos de respaldo y no tienen fecha de vencimiento, se constituyen de la siguiente manera:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Cientes relacionados personas jurídicas	11.825	53.011
Cientes relacionados personas naturales	231.310	-
Otras cuentas por cobrar	<u>8</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>243.143</u></b>	<b><u>53.011</u></b>

**4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORREINTES Y OTROS**

Al 31 de Diciembre se encuentran los siguientes saldos:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Crédito tributario a favor de la compañía IVA	100.919	83.065
Crédito tributario a favor de la compañía IR	<u>25.532</u>	<u>25.833</u>
<b>Total</b>	<b><u>126.451</u></b>	<b><u>108.898</u></b>

**5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de propiedad planta y equipo durante el ejercicio económico fue como sigue:

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	Saldo inicial al 31 Dic. 2015	Adiciones	Saldo final al 31 Dic. 2016
Terrenos	471.342	77.046	548.388
Edificios	183.127	80.886	264.013
Instalaciones	478.441		478.441
Maquinaria y equipo	68.023	11.537	79.560
Vehículos y equipos de transporte	1.480		1.480
<b>Subtotal</b>	<b>1.202.413</b>	<b>169.469</b>	<b>1.371.882</b>
Depreciación Acumulada	(89.786)	(38.480)	(128.266)
<b>Total</b>	<b><u>1.112.627</u></b>	<b><u>130.989</u></b>	<b><u>1.243.616</u></b>

**6.- ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de Diciembre presenta los siguientes saldos:

	Saldo al 31 Dic 2015	Adiciones	Saldo al 31 Dic. 2016
Plantaciones de banano en producción	471.680		471.680
Plantaciones de banano en crecimiento		3.750	3.750
<b>Subtotal</b>	<b>471.680</b>	<b>3.750</b>	<b>475.430</b>
Depreciación acumulada	(113.203)	(25.942)	(139.146)
<b>Total</b>	<b><u>358.477</u></b>	<b><u>(22.192)</u></b>	<b><u>336.284</u></b>

**7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre se encuentran los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores no relacionados locales (1)	197.725	244.763
Proveedores de caja chica no relacionados	<u>650</u>	<u>627</u>
<b>Total</b>	<b><u>198.375</u></b>	<b><u>245.390</u></b>

(1) Al 31 de Diciembre de 2016, se presentan por fecha de vencimiento de la siguiente manera.

	<u>2016</u>
Saldos por vencer	3.224
Saldos vencidos de 0 a 90 días	134.804
Saldos vencidos de 91 a 210 días	53.846
Saldos vencidos de 211 a 360 días	2.153
Saldos vencidos más de 360 días	<u>4.348</u>
<b>Total</b>	<b><u>198.375</u></b>

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre están constituidos por las siguientes obligaciones:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con la administración tributaria	1.924	3.596
Con el IESS	9.107	9.212
Impuesto a la renta del ejercicio	25.533	25.833
Beneficios sociales por pagar (1)	18.487	13.309
Participación del 15% a trabajadores	31.849	7.164
Otras cuentas por pagar a trabajadores	<u>28.011</u>	<u>23.745</u>
<b>Total</b>	<b><u>114.911</u></b>	<b><u>82.859</u></b>

(1) Durante el período 2016, los movimientos de las cuentas fueron como sigue:

Cuenta	Saldo inicial al			Saldo final al
	31 dic. 2015	Pagos	Provisiones	
Décimo tercer sueldo	2.112	(27.240)	27.310	2.182
Décimo cuarto sueldo	11.196	(22.136)	27.245	16.305
<b>Total</b>	<b><u>13.309</u></b>	<b><u>(49.376)</u></b>	<b><u>54.555</u></b>	<b><u>18.487</u></b>

**9.- DIVERSAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS**

Al 31 de Diciembre de 2016 se presenta el saldo de USD 712.681, correspondiente a una obligación con la compañía Ramboagro S.A., deuda que no genera costos financieros, no tienen documentos de garantía y no estipulan fecha de vencimiento.

**10.- PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las provisiones al 31 de Diciembre, se presentan así:

Cuenta	Saldo al 31			Ajustes	Saldo final al 31 Dic 2016
	Dic 2015	Pagos	Provisiones		
Jubilación patronal	21.781	(3.035)	10.478	(9.518)	19.706
Desahucio	8.369	(594)	3.956	104	11.835
<b>Total</b>	<b><u>30.150</u></b>	<b><u>(3.629)</u></b>	<b><u>14.434</u></b>	<b><u>(9.414)</u></b>	<b><u>31.541</u></b>

Al 31 de Diciembre de 2016, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

Las suposiciones principales utilizadas por la compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda., para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2016, son las siguientes:

<b>Tabla de mortalidad</b>	<b>Jubilación tablas biométricas de experiencia ecuatoriana</b>	
	<b>IESS 2020</b>	<b>Desahucio</b>
Tasa de rotación promedio	23,23%	23,23%
Tasa de descuento promedio	7,46%	7,46%
Costos financieros	1.365	518
Costo laboral por servicio	9.112	3.438
Servicio pasado total por modificaciones al plan, reducciones o liquidaciones anticipadas	(3.035)	-
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Pérdida, ganancia actuarial	(9.518)	104

**11.- CAPITAL**

Al 31 de Diciembre de 2016 la Compañía tiene un capital por el valor de USD 800, el mismo que está conformado por 20.000 acciones con el valor nominal de USD 0,04 cada una, y; se distribuye como sigue:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital 2016</b>	<b>% participac.</b>
Garaycoa Carrión Nicolás Alfredo	44,44	5,55%
Garaycoa Carrión Valeria Daniela	44,44	5,55%
Garaycoa Loor Sebastián Christian	355,60	44,45%
Garaycoa Ojeda Pedro Pablo José F	44,44	5,56%
Garaycoa Ojeda Rosa Genoveva	88,88	11,11%
Garaycoa Ojeda Rossana Elizabeth	88,88	11,11%
Garaycoa Walker Kayla María	88,88	11,11%
Garaycoa Walker Nastassia Kristy	44,44	5,56%
<b>Total</b>	<b><u>800,00</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

**12.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de Diciembre de 2016, se encuentra por concepto de pérdidas (ganancias) los valores de USD (9.518) por jubilación patronal y USD 104, por desahucio, según estudio actuarial.

**13.- VENTAS DE BIENES**

Los ingresos al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Venta de Cajas 22XU	1.857.866	1.652.165
Venta de Rechazo de Banano	163.436	-
Racimos de banano	-	9.614
<b>Total</b>	<b><u>2.021.302</u></b>	<b><u>1.661.779</u></b>

**14.-GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	67.988	-
Aporte patronal	12.000	-
Beneficios sociales	19.685	-
Honorarios, comisiones y dietas	300	-
Mantenimiento y reparaciones	10.690	15.687
Suministros y materiales	386	6.969
Transporte	3.530	-
Servicios básicos	4.327	-
Impuestos, contribuciones y otros	1.109	3.518
Notarios y Registradores de la propiedad	410	836
Otros gastos	<u>7.828</u>	<u>19.257</u>
<b>Total</b>	<b><u>128.253</u></b>	<b><u>46.267</u></b>

**15.-GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos del período se presentan como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	56.447	37.944
Aporte patronal	11.179	7.355
Beneficios sociales	13.808	17.604
Honorarios, comisiones y dietas	12.111	1.111
Promoción y publicidad	166	28
Mantenimiento y reparaciones	90	273
Suministros y materiales	2.693	1.193
Combustibles	1.487	2.937
Transporte	1.796	2.500
Lubricantes	291	856
Notarios y registradores de la propiedad o mercant	841	538
Servicios básicos	0	1.526
Impuestos, contribuciones y otros	1.584	6.302
Otros gastos no deducibles	15.912	19.630
Gastos de IVA administrativo	<u>4.445</u>	<u>3.452</u>
<b>Total</b>	<b><u>122.850</u></b>	<b><u>103.249</u></b>

**INDAGROPEC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****16.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores, y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

**IMPUESTO A LA RENTA**

Mediante Resolución SRI N° NAC-DGERCGC15-00003218, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispone que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2016, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de Julio del 2017, todos los sujetos pasivos a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a contenidos, especificaciones y requerimientos establecidos por el SRI.

A la fecha de emisión del presente informe, el SRI aún no ha emitido los anexos y modelos del informe para el período 2016.

**IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO PARA LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR BANANERO**

**Art. 27.-** Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único.

**17.- AJUSTES QUE SE HAN REALIZADO EN EL PERIODO 2016, COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO DE INTERVENCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Durante el período 2016, el interventor ha requerido los siguientes ajustes, los mismos que han sido aprobados por la Superintendencia de Compañías.

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
1010501010301	Crédito tributario IVA	10.614,73	
3060101010101	Utilidades Acumuladas Años Anteriores		10.614,73
1020101010102	Terrenos	77.046,27	
1020102010102	Edificios	80.885,52	
3060501010101	Reserva por Donaciones		157.931,79
3060101010101	Utilidades Acumuladas Años Anteriores	82,32	
1010101020102	Banco de Guayaquil Cta. Cte.No. 0004625226		58,70
1010101020301	Banco del Pacifico Cta. Cte. No. 2270250		23,62
1010207010203	Garaycoa Marin Cristhian Federico	231.310,38	
2020401010101	Compañías relacionadas Exportadora la Isla	134.072,86	
2020401010103	Compañías relacionadas Ramboagro	723.156,51	
2020401010104	Compañías relacionadas Marest	11.309,05	
1020603010101	Garaycoa Marin Cristhian Federico		231.310,38

**INDAGROPEC C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

2010801010103	Exportadora Agrícola la Isla	134.072,86
2010801010104	Exportadora Marest C.A.	11.309,05
2010801010108	Ramboagro S.A.	723.156,51

**18.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante el período 2016 la Compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas en iguales condiciones a las realizadas con terceros, los saldos están reportados en las notas No. 3, 7 y 9.

Durante el período 2016, se han realizado 109 transacciones con compañías relacionadas, por el concepto de ventas por el valor de USD 1.970.006.

Además durante el período 2016, La Compañía realiza pagos por concepto de sueldos, beneficios sociales y utilidades a sus tres ejecutivos relacionados, por el valor de USD 28.323.

**19.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11 con Registro Oficial No. 879 del día Viernes 11 de Noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones.

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre de 2016 la compañía se encuentra en un proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, la administración considera que no existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros a Diciembre 31 del 2016.

Cumplimiento de medidas correctivas de parte de entidades gubernamentales de control externo.- Con fecha 22 de Marzo de 2016, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, se resuelve intervenir a la compañía. Hasta la fecha del cierre del presente informe se mantiene el proceso de intervención y ya se han cumplido algunos temas, según informes del interventor designado.

Comunicación de deficiencia en el control interno.- Durante el período de auditoría hemos emitido recomendaciones como auditores independientes, las mismas que han sido implementadas parcialmente por parte de la Administración de la Compañía.

Eventos posteriores.- La administración de la Compañía considera que entre Diciembre 31 del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 17 de Abril del 2017 (fecha de culminación de la auditoría) no han existido hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros a la fecha de cierre que requieran ajustes o revelaciones.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.